ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 5 de Enero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,109

Almanaque

Hoy jueves 5—San Telésforo papa y mártir. Van 5 dias transcurridos del año, faltando 360 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.

Cuarto menguante (2.º dia).

EL SIGLO

El comercio de exportacion

Aquende y allende el Plata

Segun uno de los más importantes diarios de Buenos Aires, la exportacion argentina de animales vacunos arroja un promedio anual de veinticinco mil cabezas y la de animales lanares excede de medio millon al año.

He aquí los datos referentes á los mercados de Europa y Brasil exclusivamente:

	1894		1897	
	OVINOS	BOVINOS	OVINOS	BOVINOS
Inglaterra	62.924	7.425	350.293	82.563
Francia	17.002	129	10.892	3.195
Bélgica	2.130	187	10.885	1.985
Alemania	—	—	—	—
Otros mercados	18	23	7.519	677
Brasil	9.910	40.094	1.361	24.612
	29.472	47.795	405.012	113.033

En 1898, la corriente de exportacion en ganado en pié, ha subido de 105.936 animales vacunos y 625.922 ovinos, figurando á la cabeza de los mercados consumidores la Inglaterra, con 95.179 vacunos y 579.839 carneros. El consumo del Brasil, en cambio, ha seguido el progreso que muestra la exportacion, pues de 80.745 novillos, pero el nivel lo ha seguido constantemente hasta 20.000, que es la cifra calculada para el año que acaba de terminar.

Veamos ahora cuanto ascienden todas las exportaciones de la República Argentina, en los años 1895 y 1897, segun la estadística oficial:

	1895	1897
	Pesos oro	Pesos oro
Productos de ganadería	70.531.010	74.014.525
» agricultura	31.132.885	23.335.330
» forestales	1.268.971	1.918.241
» minería	352.810	161.980
» caza	295.025	587.831
» varios	1.080.674	1.392.271
Exportacion total	116.302.016	101.169.299

Resulta que el 71% del valor de la exportacion corresponde á las industrias agrícolas y ganaderas.

Las cifras que arroja la estadística oriental para muy significativas al lado de las que acabamos de transcribir. Helas aquí:

	1896	1897
Animales en pié	1.836.528	781.788.00
Productos de ganadería y saladeros	25.418.590	26.884.575
Productos de agricultura	2.093.815	1.202.674
Otros productos	132.865	354.958
Varios artículos	40.075	12.435
Provins para buques	108.117	83.153
	29.403.081	29.319.573

Pero, si en vez de comparar los guarismos absolutos, comparamos lo que aporta cada habitante, entonces la balanza comercial se inclina decididamente de nuestro lado. Distribuyendo en efecto los 101.169.299 de la exportacion argentina entre los cuatro millones de habitantes de la República Argentina, resultaría que cada habitante ha contribuido con 25 pesos, mientras que distribuyendo con relativo reparto los 29.319.573 de la exportacion de 1897, entre los ochocientos mil almas del Uruguay, resulta que cada habitante ha contribuido con *treinta y cuatro pesos*.

La capacidad productora es, pues, proporcionalmente á la poblacion, mucho mas considerable aquende que allende el Plata.

Una ventaja, nos llevan con todo los argentinos. Las industrias que alimentan su corriente de exportacion están más diversificadas que entre nosotros. En la cifra de 74 millones de productos de la ganadería, figuran las carnes saladas, los cueros, las lanas, las gorduras, al lado del ganado en pié que ya hemos visto que actúa en grande escala y de las carnes congeladas que colaboran fuertemente tambien en el progreso del comercio de exportacion.—Por su parte, la agricultura ha contribuido con veintitres y medio millones, despues de haber dado el año anterior cerca del doble de esa cantidad. Las exportaciones orientales, están por el contrario casi exclusivamente constituidas por los productos, ganaderos y saladeriles, principalmente las lanas, los cueros, las carnes saladas, el extracto de carne y las gorduras. Los pocos animales en pié que exportamos, ván á los saladeros de Rio Grande y á los frigoríficos argentinos. Y en cuanto á la agricultura, altera bien poca cosa el monto de la exportacion ganadera y saladeril, aunque es necesario agregar que durante el año 1898 ha aumentado considerablemente, pudiendo estimarse en cuatro millones su colaboracion en el movimiento exportador.

NOTAS DE FENIX

Nos ha erizado el cabello,—y eso que ya estamos curados de espanto en materia de noticias espeluznantes,—la lectura de los diarios paraguayos recibidos ayer, en la parte que se refiere á sucesos que se dicen ocurridos en Nioac, allá por donde el diablo perdió el poncho, en el Estado de Matto-Grosso.

Dos jóvenes paraguayos, no destituidos de educacion, apellidados Appleyard y Penayo, aparecen sometidos á diversos tormentos para arrancarles declaraciones acerca de un hecho en el que no tenían arte ni parte. La escena reproduce los horrores del Santo Oficio. Ni siquiera falta la suspension por el cuello, colocando brasas debajo de los piés, á fin de causar un dolor agudísimo y creciente, sin peligro de la vida.

Pero eso resulta de dudoso lucimiento, al lado de un caso que lo relata así el señor Sanchez Surza, vice-cónsul del Paraguay:

«Ultimamente en Miranda se dió un hecho inaudito, horroroso: imputar á un infeliz paraguayo llamado Ramon Isaurral de un estrupo falsamente, para asesinar á aquel inocente en medio de la mas pública de las calles y de la manera mas vil, inhumana y horrorosa. Con decir que á aquel desgraciado lo enterraron vivo aún!.. Las autoridades fueron connivientes en el hecho; el periódico «O Colombo» distribuyó un boletin celebrando el crimen, y por la noche festejaron el asesinato que intitularon «lynchamiento» con marche aux flambeaux y un baile!»

Pincelada final: el subdelegado de policía que debe practicar averiguaciones. no le inspira al denunciante ni un ápice de confianza en punto á seriedad, por la sencillísima razon de que es un ex-payaso que formaba parte de una compañía de títeres conocida en aquella poblacion.

Naturalmente. Estas transcripciones las damos al precio de factura y con prévia fumigacion, pues cuesta creer que se cometan tales crueldades y mas aun que sus autores las alardéen burlándose de la justicia con festejos carnavalescos.

* *

El Tiempo, diario de Buenos Aires, contiene un bien meditado artículo cuya síntesis es ésta: el solo Rio de la Plata podrá proporcionarle á España mas que cuanto le representaban Cuba, Puerto Rico y Filipinas, si se abandona la funesta tendencia de buscar en el monopolio y el proteccionismo extemporáneo la vida de su comercio y sus industrias.

Son muy elocuentes los números que expone el colega, limitándose á su país.

El comercio de España con la república Argentina, en 1897 se representa por las siguientes cifras:

Importacion $ 3.245.646 y exportacion $ 1.271.149, mientras que el con Italia ha sido como importacion $ 10.943.638 y exportacion $ 3.234.616, es decir de mas de tres veces.

En vinos comunes, que es su principal renglon, ha importado $ 1.739.178, mientras que Italia que hace tan pocos años se dedicó al desarrollo de la vitivinicultura, ha introducido un valor de $ 2.382.228. En aceite de oliva, que constituyen otra de sus industrias tradicionales, España apenas ha importado $ 35.847, mientras que la importacion de Italia ha sido de $ 829.307.

En tabacos, tanto venidos de la península como de las Antillas y Filipinas, solo resultan en a importacion $ 65.665, mientras que Italia importó en tabacos $ 437.272.

En tabaco habano España no ha importado, en 1897, directamente, mas que $ 8324, en tanto que de Alemania se importaron $ 68.446, lo que demuestra que, actualmente como en el siglo anterior, es el comercio extranjero y no España quien mas ha estado aprovechando de las colonias españolas.

De telas, industria en otros tiempos principal de España y que aún hoy es apreciada por la excelencia de sus productos, algunos de ellos insuperables, solo ha importado, en ese año, $ 1788, mientras que la importacion de Italia ha sido, en tejidos, de $ 2.212.402, aparte de $ 652.093 de algodon hilado y de varias otras partidas análogas.

De las afamadas curtiembres españolas solo aparecen importados productos por $ 2.959.

Sus cuchillerías, alfarerías y demás industrias acreditadas, no figuran ó solo figuran por sumas ínfimas en este comercio que podría darles amplia salida.

Despues del vino, el artículo principal de su importacion á la República Argentina es la sal comun, de la que introduce $ 485.500.

Vienen, en seguida, el azafran del que importa $ 134.440 y los productos de pesquería que ascienden á $ 122.318 y el corcho á $ 101.015.

Respecto á lanas, mientras España perjudica sus propias manufacturas de paños gravando la importacion de la materia prima, Italia la favorece, como lo prueba el hecho de que en un año ha importado lanas argentinas por valor de 1.122.128 pesos.

Escusado sería agregar que las observaciones y las cifras comparativas de *El Tiempo* son perfectamente aplicables á las relaciones de nuestro país con España, cuya nacion tiene recursos y energías suficientes para compensar ó cuando menos para disminuir en mucho los quebrantos económicos que pudieran causarle las pérdidas territoriales.

Cercano está el dia en que despues de cumplidos todos los trámites inherentes al tratado de paz celebrado en Paris, la bandera española vuelva á visitar nuestras aguas amigas con la frecuencia y el recíproco beneficio de otros tiempos; y entonces, sin duda alguna, la prevision de los hombres de Estado y la actividad espansiva del interés individual han de robustecer la corriente de los negocios, mejorando y creando como lo aconseja la experiencia.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

La reunion de hoy

NUEVO COMPROMISO ESCRITO

Ha llegado el gran dia de los iniciadores colorados de la constitucionalidad inmediata. Hoy se verificará la reunion que tuvo que suspenderse el 29 de Diciembre ppdo, por falta de concurrentes.

A juzgar por las versiones que corren en los círculos políticos, la reunion no promete ser muy brillante.

Se han hecho esfuerzos supremos para conseguir que fuera numerosa, empeñándose con los senadores y diputados colorados recientemente electos, que se encontraban en campaña, á fin de que anticiparan su venida á Montevideo para concurrir á la reunion.

Han venido algunos á quienes se colma de halagos para inducirles á acompañar en su empresa á los iniciadores del pensamiento.

Se citan yá los nombres de los senadores y diputados que no asistirán á la reunion, cuyo propósito, segun se asegura, consiste principalmente en la presentacion de un documento por el cual se comprometerían solemnemente los firmantes á votar el 1.º de Marzo por el señor Cuestas para la presidencia de la República, en sustitucion del proyecto de la famosa minuta.

Algunos de los señores que van á asistir á la reunion han declarado ayer que si llega á presentarse ese documento se negarán á suscribirlo.

Partido Constitucional

Esta noche celebra reunion el Directorio del Partido Constitucional.

La sesion será interesante. Nuestros informes sobre esta reunion son de que se vá á tratar en ella de la reconsideracion de lo resuelto sobre la constitucionalidad inmediata—y que los iniciadores de la reunion sostendrán el deber en que se halla el Partido Constitucional de declarar que no debe apartarse de los términos constitucionales en lo que se refiere á la eleccion de presidente del Senado y presidente de la República.

He aquí la citacion que se ha dirigido ayer á los miembros del directorio constitucionalista.

Partido Constitucional.—Señor:—La Comision Directiva del Partido Constitucional se reune hoy á las 8 y 1|2 p. m. á solicitud de varios de sus miembros que piden reconsideracion de lo resuelto sobre constitucionalidad inmediata.—Montevideo, Enero 5 de 1899.—*El secretario.*

Se recomienda la asistencia.

Asuntos nacionalistas

El directorio de este partido ha comunicado á las comisiones departamentales que con arreglo á la carta orgánica no procede el nombramiento de nuevos convencionales, por cuanto los que actuaron en la convencion celebrada en Abril del año próximo pasado, duran en sus funciones tres años.

Las comisiones departamentales no pueden sino convocar á los convencionales nombrados anteriormente é integrar las vacantes que se hayan producido por distintas causas.

La comision departamental de Montevideo no celebró sesion ayer tarde como estaba anunciado, por falta de quorum; está convocada para hoy á las 10 a. m. y se ocupará de proveer los cargos vacantes de convencionales que han resultado acéfalos por distintas causas.

Declaracion del señor Anaya

Las informaciones que publicamos ayer desmintiendo los rumores que hacian circular los colectivistas sobre resoluciones del Directorio Nacionalista, de hacer exigencias de ventajas mayores en la administracion pública, han sido confirmadas plenamente por uno de los miembros importantes de aquella colectividad.

Un colega dijo ayer que el señor Enrique Anaya había sido comisionado por el directorio para apersonarse al señor Cuestas con el propósito de solicitar ciertas declaraciones á favor del Partido Nacional.

El señor Anaya ha declarado, con motivo de esta noticia, que ni él ni ningun otro miembro del Directorio ha recibido esa comision, no habiéndose adoptado resolucion alguna al respecto.

Recepciones presidenciales

Durante el dia recibió ayer el señor Cuestas á los señores ministro de Guerra, jefe de E. M. coronel Gaudencio, coronel Fructuoso L. Rodriguez, coronel Pollo, coronel Islas ex-jefe político del Durazno, doctor Antonio María Rodriguez y á los miembros del Cuerpo diplomático.

En la noche concurrieron á la recepcion semanal los señores Federico Capurro, Santiago Barrabino, Diego Pons, Emilio Avegno, coronel Jerez, ministro de la Guerra, jefe de Estado Mayor, coronel Paravis, coronel Magallanes, comandante y mayor Buquet, Juan Buela, Pedro Echegaray, Sebastian Martorell, Dr. Felipe Lacueva Stirling, Adolfo Basañez, Julio A. Gomez, Rodolfo de Arteaga, mayor Mendoza jefe del 5.º de caballería, mayor Olivencia, doctor Juan B. Schiaffino, Joaquin R. Sanchez, doctor Luis Canabal, Orlando Ribero, doctor José Espalter y otras personas.

El coronel Lecueder

Hoy es esperado procedente de San Eugenio el coronel Lecueder, cumpliendo órdenes emanadas del señor presidente provisional.

Se asegura en los círculos oficiales que le será dada la ciudad por cárcel

Si así fuese, es de suponer, que el señor Cuestas habría confirmado las sospechas sobre trabajos subversivos en ese departamento.

Los presos del 3.º de caballería

Con los siguientes detalles ampliamos la informacion que vá en otro lugar sobre la llegada de los presos del ex-3.º de caballería:

Vinieron de Nico Perez en tres wagones puestos á disposicion del jefe político de Cerro Largo por órden del Estado Mayor.

Con el jefe político señor Basilio Muñoz vinieron el inspector de policías de Cerro Largo mayor Agustin Muñoz, el teniente Bruno Morales y el alférez Meneses de la Urbana de Melo. El viaje lo hicieron hasta Nico Perez en diligencia.

Junto con el jefe político de Cerro Largo venía de Melo el alférez Estomba del 5.º de caballería con cuatro voluntarios contratados para ese cuerpo, los cuales ayudaron á custodiar á los 23 soldados del ex-tercer regimiento, prisioneros en la pelea de los Bañados de Aceguá, contribuyendo á la guardia unos 10 ó 12 hombres de la urbana de Melo, que hicieron el viaje á caballo desde esa ciudad hasta Nico Perez.

En este punto los soldados de la urbana de Melo fueron despedidos, regresando al punto de partida.

El mayor Ortiz ex-segundo jefe del 3er. regimiento, conferenció ayer con el ministro de la Guerra.

Se dice que será nombrado ayudante de ese ministerio.

El jefe político de Cerro Largo visitará hoy al presidente de la República y al ministro interino de Gobierno.

La presidencia del Banco

Con motivo del fallecimiento del señor José María Muñoz, vuelve á sonar la candidatura del señor Federico Capurro para presidente del Banco de la República.

Como se sabe el señor Capurro ha sido recientemente electo senador por el departamento de Artigas, de cuyo cargo presentaría renuncia en el caso de ser nombrado

Noticias militares

LOS DEL 3.º DE CABALLERIA

SU LLEGADA

LA FORMACION DE AYER

En los tribunales militares

DIVERSAS NOTICIAS

PROPUESTA PARA ASCENSOS

Llegada de los presos de Melo—En el tren de las 3 10 p. m. llegaron ayer de Melo los oficiales y soldados del ex-regimiento de caballería número 3, que se encuentran sometidos á la justicia militar por estar complicados en la sublevacion de dicho cuerpo.

Los presos, que son diez oficiales y 23 soldados, fueron custodiados desde Melo hasta Nico Perez por una fuerza policial al mando del mayor Agustin Muñoz. Del último punto hasta Montevideo los acompañó el alférez Estomba, del 5.º de caballería y un sargento.

Los militares llegados son los siguientes: capitanes Tomás Lopez y Pedro Di Lorenzo teniente 1.º Octaviano Ledesma, tenientes 2.º Máximo Klein y Julio Fernandez, alféreces Atilio Moreno, Silvestre Charquero, Marcos Quintin Correa, Manuel Solari, Nieves Beron; soldados Froilan Morin, Fortunato Rivero, Alejandro Cardozo, Joaquin Alfredo, José Flores, Ignacio Rodriguez, Antolin Luques, Manuel Eugenio, Juan Vazquez, Doroteo Gonzalez, Juan Rodriguez, Sebastian Lopez, Isabelino Silva, Arturo Sosa, Cándido Caballero, Andrés Colina, Gregorio Montero, José G. Acosta, Nicolás Larrosa, Rafael Centurion, Calixto Perez, Umberto Dilorenzo y Juan Ariolago.

Esperaban en la estacion central la llegada del tren, el jefe del Estado Mayor, el del 2.º de cazadores, el del 5.º de caballería y otros jefes y oficiales.

Así que bajaron los presos, fueron remitidos los oficiales al cuartel del batallon 1.º de cazadores y los soldados al del 5.º de caballería.

En el mismo tren llegaron el jefe político de Cerro-Largo y los oficiales de la compañía urbana, teniente 1.º á guerra Bruno Morales y alférez Lino Meneses.

Los soldados del ex-regimiento 3.º de caballería vienen en un estado deplorable con respecto al vestuario. En algunos se notaba la ausencia de toda insignia militar, los mas venían sin kepis, con sombreros gachos, otros en mangas de camisa, y en general con sus ropas muy sucias, como si acabaran de efectuar una larga campaña sin mudarse de vestuario.

Todos los presos quedan á disposicion del juzgado militar de 1er. turno para la continuacion del sumario que el coronel Villar empezó á levantar en Melo.

En el entierro del doctor Muñoz—Los batallones 1.º y 4.º de cazadores tributaron ayer los honores fúnebres militares decretados al ciudadano don José María Muñoz fallecido, el dia anterior. Mandaba la fuerza el jefe del segunde de los cuerpos nombrados, coronel Esteban Pollo, llevando como ayudantes á los del Estado Mayor, capitan Luis Dentone y teniente 1.º Sebastian Piriz.

La tropa vestía el uniforme de parada con toda correccion, no notándose ésta en la marcha que presentaba defectos de alineacion que deslucian el golpe de vista que deben presentar las formaciones militares.

Fueron muy criticadas las descargas hechas al darse sepultura al cadáver. Las descargas tácticas deben dejarse para el campo de batalla y no para actos como el de que nos ocupamos, en los que toda falta de uniformidad produce mal efecto

Se notó ayer el resultado de las críticas que se han hecho con motivo de las últimas formaciones. Los lunares que en éstas se notaban brillaron ayer por su ausencia.

Sería conveniente que para revistas, entierros y demás actos públicos se enviaran á órdenes del jefe de la línea los mejores clarines, pues parece que se eligen siempre los que mas mal hacen sonar el instrumento que sirve para dar las órdenes.

La conspiracion del Parque—El juzgado milirar de instruccion de 2.º turno libró oficio al Estado Mayor del Ejército para que disponga la presentacion ante dicho juzgado de los tenientes Angel Farias y César Miraldi, del Parque Nacional, á la audiencia del dia 10 del corriente á las 2 p. m., para prestar declaraciones en la causa del teniente Atilio Bazzano y sargento José Maidana. Y para que comparezcan el dia 11 del corriente á las 2 p. m. los testigos Pedro Alegre y la mujer del sargento Maidana, que deben tambien declarar en el mismo sumario

Propuestas para ascensos—El jefe del batallon 2.º de cazadores ha elevado al Estado Mayor una extensa nota proponiendo para ascender al empleo superior inmediato á todos los oficiales del cuerpo de su mando.

Barruntamos que esta propuesta va á ir á parar al archivo, por el momento, junto con otras muchas que han sido presentadas anteriormente.

El jefe de la chirinada—Ha sido señalada la audiencia del dia 9 del corriente á las 9 a. m. para que concurra al Juzgado Militar de 2.º turno á ampliar sus declaraciones el teniente coronel don Domingo Ortiz, que encabezó el movimiento subversivo en el departamento de San José.

Renuncia de un practicante—El sargento mayor José M. Labora, practicante del regimiento de Caballería General Artigas, número 5, se ha dirigido á la superioridad pidiendo su pase á la lista de Reemplazo, por tener que atender asuntos de familia.

El juzgado de primer turno—El Superior Tribunal dispuso ayer que el juez militar de instruccion de segundo turno hiciera entrega del despacho del de primer turno al juez respectivo coronel don Juan M. Villar, órden que fué cumplida en el dia.

Evasion de presos—Habiéndose evadido tres presos de la cárcel de Canelones, que se halla custodiada por una compañía del batallon de cazadores «21 de Abril», núm. 3, la mayoría de este cuerpo ha comisionado al capitan don Bernardo Urquizo para trasladarse á aquella villa á levantar un sumario en la citada fuerza para averiguar las circunstancias en que se produjo la evasion.

Causa Salazar-Cóppola—Un careo—El juez militar de instruccion de 2.º turno ha señalado la audiencia del dia 7 del corriente á las 9 a. m. para celebrar un careo entre los prevenidos Hércules Coppola, Narciso Salazar, presos en el batallon 2.º de cazadores, y el teniente coronel don Francisco Mancebo.

Salazar y Cóppola están acusados de la muerte de Jacobo De-María en la calle Rivera, el dia 1 de Julio del año ppdo.

Un ascenso del año 65—Doña Felipa Rodriguez, viuda del sargento mayor don Augusto Baldriz, se ha presentado á la superioridad solicitando el ascenso que le correspondía á su finado esposo, en razon de haber tomado parte en el sitio de Paysandú.

Sumario de un desertor—El jefe del batallon 4.º de cazadores remitió ayer al ministerio de Guerra y Marina la sumaria indagatoria levantada por el capitan ayudante don Benjamin Córdoba al soldado Pedro Fontana por el delito de desercion, con el objeto de que sea sometido á la justicia militar.

Premios de constancia—Se ha presentado al Estado Mayor el teniente coronel don Cárlos Morador y Otero, ex-jefe del disuelto regimiento de Artillería Ligera, solicitando se le acuerde al soldado Isaís Mendez el premio de constancia de 1.ª clase.

—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha solicitado premio de constancia de 2.ª clase para el sargento 1.º Juan Ledesma, y de 4.ª clase para el soldado Pedro Gonzalez.

Maestro zapatero—El jefe del batallon 2.º de cazadores, ha propuesto al Estado Mayor para maestro zapatero á don Guillermo Contatore, en reemplazo de don Angel Antomillo, por no llenar éste último las necesidades del batallon.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Felipa Rodriguez, por ascenso á su finado esposo: á informe del alferez Casimiro Perez.

—Capitan Marcelino Dominguez, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Teniente 1.º Cárlos Revoult, por diferencias de sueldos, á informe del habilitado del Estado Mayor teniente coronel Etcheverry.

—Teniente 1.º Sinforoso Herrera, por abono de haberes; al Ministerio

—Capitan Juan Ruiz, por diferencias de sueldo; al Ministerio.

—Menores de sargento mayor Elías y María Silveyra, por cédula y pension; al interesado.

—Alferez Ciriaco Cabral, por diferencias de sueldos; al interesado.

EL INCENDIO DE ANOCHE

EN LA CATEDRAL

Los carros del Cuerpo de Bomberos aparecieron recorriendo la calle 18 de Julio anoche á las 9 y 1|4, á gran velocidad en direccion al centro

La palabra «incendio» circuló por todas partes y el mundo de gente que á esa hora llenaba las calles echó á andar tambien en la misma direccion.

Dos minutos despues los bomberos llegaban á la plaza Constitucion y tendian sus mangas para el agua frente á la Catedral.

El incendio se habia producido en la nave de la derecha, en la primera capilla de esa nave y en la de la virgen de Dolores.

A las 9 y minutos el guardia civil de la comisaría de la seccion 1.ª, estacionado en la esquina de las calles Sarandí y Treinta y Tres tocaba llamada de incendio, acudiendo inmediatamente el oficial inspector de servicio, el comisario de la 1.ª seccion señor Lazota, y poco despues el comisario de la 2.ª, señor Islas, el jefe político coronel Jerez, el oficial 1.º señor Cuñarro, el secretario de la Jefatura señor Brizuela, el juez de instruccion de turno doctor Mendoza Durand, el escribano actuario señor Barriere y varios otros funcionarios.

La comisaría 1.ª dió aviso enseguida al cuerpo de bomberos y á las 9 y 25 ya estaba en la Catedral el comandante Bañales á la cabeza de su brava gente.

La primera noticia de que en la capilla se acababa de producir un incendio, la tuvieron los tenientes curas D. Pedro Rolando y don Luis Pazelli por aviso que les dió el sacristan Luis Mori.

A las 9 se paseaban por el atrio de la catedral los dos señores tenientes curas nombrados, muy agenos de lo que en aquellos momentos ocurría en el interior del templo, cuando llegó Mori comunicándoles la desagradable noticia.

La catedral se hallaba á esa hora con todas las puertas cerradas y completamente á oscuras. Mori, el sacristan, se paseaba por la sacristía, y se sorprendió grandemente al ver luz en el interior del templo. Corrió para darse cuenta de lo que ocurría, y cual no sería su sorpresa al ver envuelto en llamas el altar de la virgen del Cármen, la capilla de la virgen de Dolores y el Nacimiento.

Se apresuró entonces á dar aviso á los tenientes curas que estaban como hemos dicho en el atrio y estos avisaron al vigilante de faccion en la esquina próxima.

Los jóvenes Bartolomé Flores, Alfredo Castels, Hector Suppici, José F. Abad, Gualberto Ros y José Conti, que conversaban frente á la Catedral, fueron de los primeros que acudieron á ofrecer sus servicios tomando activa parte en la tarea de apagar el incendio.

Los bomberos así que llegaron procedieron con la mayor actividad, ayudados eficazmente por una gran parte del personal de la seccion 1.ª y por unos 20 agentes de la comisaría de investigaciones.

En el intérvalo que medió entre el aviso dado á la policía y la llegada del cuerpo de bomberos, los sacristanes Luis Mori, Pablo Tomé, Celestino Mori y Juan Bautista Tadei, ayudados por los jóvenes antes nombrados, y varios agentes de la 1.ª y dirigidos por los señores tenientes curas, procedieron á retirar del sitio del fuego todo lo que pudiera ser materias combustibles Debido á estas precauciones y la actividad con que procedieron los bomberos, se debe que el incendio no haya hecho mayores estragos.

Tanto mas de notarse es la rapidez con que procedió el cuerpo de bomberos, cuanto que tuvo que luchar con una dificultad bastante seria, esto es, con la que le oponía el extraordinario número de curiosos que se apiñaban por todas partes y apenas dejaban dar un paso.

Se calcula que el número de espectadores no bajaba de 1.500 á 2.000.

El fuego hizo presa, como hemos dicho, en las capillas de Dolores y del Cármen y destruyó una gran parte de los altares, estimándose en 6 ó 7 mil pesos los estragos causados.

El altar de la virgen del Cármen quedó completamente destruido y el de Dolores, siendo de notarse que se consiguió salvar esta virgen y el nacimiento.

El sepulcro donde se guardan las cenizas del general Venancio Flores ha quedado completamente destrozado.

Una vez apagado el fuego, lo que se consiguió en minutos con el cuerpo de bomberos, éstos se retiraron, teniendo que volver mas tarde por haberse notado un nuevo principio de incendio.

El comandante Bañales ordenó quedase de guardia un bombero en el interior del templo, que debía ser relevado mas tarde

No se conoce hasta ahora con seguridad el orígen del fuego; se cree que se deba á una de las bombas de luz eléctrica y que el fuego se haya comunicado á unas gasas del altar.

Sin embargo, de las declaraciones tomadas á don Estéban Razetti, inspector de la Luz Elétrica, Juan Marelo, capataz de la misma, y Ramon Diaz, inspector de servicio de radio, resulta que ellos no han notado ninguna interrupcion en los cables, y aseguran que no se dan cuenta de cómo puede haberse establecido la corriente eléctrica al interior de la iglesia, estando cerradas las llaves.

Desde los primeros momentos concurrieron tambien á la catedral monseñor Rafael Yerigui, el vicario general señor Luchessi y diez sacerdotes que se hallaban á esa hora en casa del señor arzobispo

El comandante Bañales ha ofrecido mandar hoy temprano á la catedral ocho hombres de su cuerpo al mando de un oficial para que ayuden á la tarea de retirar todos los objetos que se incendiaron.

Durante el incendio varias personas recibieron heridas y contusiones.

Un jóven Abad, que ya hemos nombrado, recibió una herida en el brazo derecho.

OTRO DUELO PUBLICO

La bandera nacional vuelve á ceñirse el crespon de los grandes dolores con la muerte del doctor José María Muñoz.

En lapso muy corto de tiempo nuestra desgraciada existencia se ha agravado con la pérdida fatal de unos cuantos hombres cuya muerte deja tras de sí en el seno de la sociedad donde actúan como espíritus dirijentes y superiores, algo parecido á la inquietud de una tripulacion que viera perder poco á poco sus mas avezados pilotos, en alta mar, cuando la borrasca arrecia y el horizonte se tiñe de colores que no son ni los de la calma ni los de la esperanza

Primero cayó Diego Lamas, no hace un año todavía; cayó el paladin generoso de su causa, dejando tras de sí una aureola hermosa de civismo y de abnegacion republicana; sucesivamente sucumbieron mas tarde el general Perez, el doctor Cárlos María Ramirez, el doctor Juan José de Herrera. Y ahora le llegó su turno á ese viejo atleta de nuestra democracia, cuya larga existencia ha dejado trazos de luz en todas las páginas mas serias de nuestra historia política y militar.

Es verdad que el doctor Muñoz había pagado ya con creces el tributo debido á la patria—y que el fin de esa existencia no pudo arrancar amargas protestas seguramente contra la injusticia del destino como sucedió con la desaparicion inesperada de Lamas ó de Ramirez.—Pero sean cuales fueren las inexorabilidades de la ley que rige el desenvolvimiento de la existencia humana, hay en el fondo de nuestras almas y de nuestras conciencias un amor tan acendrado por la virtud y el mérito de los grandes hombres que como en las largas y explendidas claridades estivales sentimos una nostalgia profunda que suele traducirse en inconsciente reproche—cuando se esconden en la oscuridad del sueño misterioso soles tan puros y diáfanos de nuestra historia como el doctor José María Muñoz.

La juventud del país tenía sin duda en ese luchador insigne al modelo viviente de la clásica austeridad espartana, tantas veces admirada por los espíritus nuevos que sin mancha ni pecado, ven en la independencia del carácter el mandamiento más fecundo de nuestro catecismo cívico. Entre nosotros, donde la cortesanía y las flexibilidades constituyen el estigma inmoral de nuestro modo de ser político, es necesario elevar mucho á los séres altivos como el doctor Muñoz que jamás rindieron culto incondicional á factores imperantes que le buscaban como colaborador austero en el desempeño de ciertas funciones públicas, y que al fin de una vida casi centenaria, despues de haber atravesado todas las nieblas turbias de nuestro pasado político, muere inmaculado, limpio de toda mancha, de toda sospecha, sin que sus actos puedan discutirse ó se presten á otras interpretaciones que las deducidas del sacrificio en aras de su partido, del bien comun, de las libertades públicas y sobre todo, del engrandecimiento y la gloria nacional.

Es verdad que el recuerdo de esa personalidad consular de la República podrá servir de ejemplo luminoso en el derrotero á seguir por los que recien empiezan á colaborar en la obra comun de la felicidad del país.

Es verdad que los jóvenes que necesitaríamos tener ante nuestra vista muchos de esos temperamentos admirables, podremos congregarnos en la veneracion de su integridad y de sus virtudes para aprender á luchar con valentía y á sufrir con entereza todos los embates con que el mar político castiga á sus navegantes más esforzados; pero ni el recuerdo, ni la veneracion del pasado podrían confortar nuestros corazones con mayor fuerza que la presencia misma de este anciano venerable, cuyo organismo físico estaba en ruinas, como le vimos hace muy pocos años, en la eleccion presidencial del 94, que no podía moverse, exhausto de energías materiales, repleto en cambio de virilidad moral, de potencia cerebral maravillosa para fustigar á los adversarios del bien, para oponerse con toda su alma de patriota sincera á las emboscadas del vicio ó á los avances de la corrupcion! La muerte del doctor Muñoz es el derrumbe de un monumento nacional símbolo de la vieja fiereza que caracterizó á nuestros antepasados; él se lleva á la tumba—por qué fué protagonista en sucesos trascendentales,—testimonios elocuentes de escenas reales del pasado que hoy parecen leyendas románticas de la tradicion más bien que historia exacta de nuestra democracia naciente; se lleva sensaciones persoles de aquella *guerra grande* que semeja un capítulo de aventuras helénicas por lo gigantesco y lo sublime.. ; y se lleva tambien las impresiones dolorosas dejadas en su sentimiento de ciudadano amante del país por los dias negros de las dominaciones despóticas, por las horas lúgubres de los atentados sangrientos que de todo han visto—los que como el doctor Muñoz siguieron desde sus albores, paso á paso, el proceso difícil de nuestra agitada democracia. Mejor que nadie, con títulos bien saneados de honradez intachable y de patriotismo estóico, él pudo ser el libro abierto de nuestra vida nacional, mostrándose á la enseñanza de las generaciones que surgen para que aprendieran en ese soberbio carácter cómo se vence á los déspotas con la intransigencia legítima y cómo se guia á los pueblos con el prestigio del valor y de la virtud, hácia las mas grandes conquistas en los combates azarosos de las repúblicas

Modelado á la antigua, tal vez pudieran criticársele algunos actos de su partidismo exaltado; pero no es la pasion extrema un defecto sino un error justificado, en hombres que como él vivieron sacudidos por las tempestades mas récias de nuestras guerras civiles—y fueron heridos por sus rayos, castigados por sus cóleras salvajes, envueltos en la vorágine terrible de nuestro sangriento y triste pasado…

La República vá perdiendo sus hombres, lentamente; nuestra mejor riqueza pública se nos vá yendo—y en este año muy rudos han sido ya los golpes recibidos por el alma nacional con la desaparicion de sus hijos más ilustres.—Nuestra extension territorial es de las mas pequeñas. Entre los pueblos libres de la tierra, el Uruguay con Bélgica y Suiza tal vez constituyan las naciones cultas de límites mas estrechos.

Hombres, hombres de talento y de virtud es lo que necesitamos para que nuestra sociedad avance, progrese y se desarrolle; hombres de experiencia, de ilustracion y de consejo necesita el país en los momentos difíciles del presente—y es precisamente ahora cuando esas columnas de nuestra grandeza se desploman y abren claros insustituibles en las filas reducidas de nuestro ejército de patriotas.

El alejamiento para siempre de estos seres descollantes que pudieran servirnos de guia en las incertidumbres nebulosas de nuestra sociabilidad todavía muy atrasada, hace pensar con razon en la necesidad de la mas amplia concordia entre los que se hallan en condiciones de lucha por el engrandecimiento de la patria, en la conveniencia de que las principales fuerzas de accion y de pensamiento en vez de disgregarse marchen hacia rumbos comunes de prosperidad y de paz—en la oportunidad patriótica de que se mitigue el dolor producido por estos hondos vacíos mediante el concurso benéfico de todas las inteligencias superiores y las voluntades desinteresadas en las grandes y fundamentales soluciones políticas que representan hoy la primer aspiracion del interés nacional.

Alberto Guani.

EL ENTIERRO DEL DOCTOR MUÑOZ

Verificóse ayer á la hora anunciada el sepelio del ciudadano doctor José María Muñoz; el 1.o y 4.o de infantería hicieron los honores decretados por el señor Cuestas, mandando esas fuerzas el coronel Pollo.

Presidian el duelo el arzobispo, el general Nicomedes Castro y los deudos del extinto. Sacaron el féretro los sobrevivientes de Caseros señores Eulogio Reyes, general Tavares, coronel Feliciano Gonzalez, coronel Carrion, comandante Beron, coronel Larrobla y general Castro.

La concurrencia fué selecta y numerosa; en el acto de exhumarse los restos del señor Muñoz hicieron uso de la palabra los señores Lessa, doctor Teófilo Diaz y doctor Antonio María Rodriguez.

DISCURSO DEL DOCTOR TEÓFILO E. DIAZ

Señores:

La muerte del doctor don José María Muñoz, aquel sostenedor de la Defensa de Montevideo, que probó al general Paz su temple realizando el asalto temerario á la posicion de Vilardebó,—no ha conmovido al Partido Colorado.

Ante su féretro no se contempla ninguna delegacion del partido Colorado, de ese partido que sigue disponiendo del Poder y del Ejército organizado para responder á presidentes colorados.

Las representaciones civiles que ha tenido el Partido Colorado no se han movido á concurrir en corporacion á rendir homenaje á tan ilustre campeon de las instituciones liberales.

Esto va á ser probablemente invocado por los que sostienen que los viejos partidos no existen, y pretenden realizar por deliberaciones largamente estudiadas, un partido único sometido á una reglamentacion senil como de monasterio.

Si el Partido Colorado tuviera razon de ser, el doctor don José María Muñoz no podría llegar al sepulcro con la indiferencia de sus correligionarios, dirán los que no aceptan los partidos tradicionales.

Pero este argumento es erróneo.

Es la lucha sostenida por José María Muñoz el último que sobrevivía de los *conservadores* que oxigenaron la bandera de César Diaz y Francisco Tajes, precisamente, la que demuestra que el Partido Colorado es una fuerza, que ha sido vencida sí, pero que no puede ser aniquilada porque es necesaria á la felicidad de la República.

Todas las fuerzas de la naturaleza concurren á mantener el equilibrio de las cosas ó de las sociedades, y es contrario á la evolucion, es entrar en empresas temerarias ó insípidas, el pretender desconocerlas ó transformarlas.

Todos los entusiasmos partidistas de José María Muñoz, todas las inspiradas propagandas de Juan Cárlos Gomez, todas las actitudes caballerescas de nuestros pro-hombres que emigraron hace largos años y de nuestros militares consecuentes á sus ideales de partidarios ó sacrificados en sus luchas atroces, no han sido manifestaciones de la insensatez, del error ó del apasionamiento, sino que por el contrario respondian como impulsos instintivos á restablecer la libertad cuando la accion de la fuerza rival, la autoridad, salía de quicio, se encrespaba y amenazaba con imposiciones destrozantes.

El exceso de autoridad postró al Partido Blanco; el exceso de libertad tiene postrado al Partido Colorado.

No es posible aceptar que los encarnizamientos de ambos partidos sean determinativos de la no existencia de su razon fundamental.

Las luchas hermosas de José María Muñoz contra adversarios políticos y contra sus propios correligionarios, constituirán siempre una parte importantísima de la tradicion del Partido Colorado que volverá á renacer con organizaciones mas poderosas cuando queden eliminadas las oligarquías presidenciales militares que impiden su desarrollo.

La formacion de partidos nuevos se origina en ideas nobles pero falsas. Es una fantasía de la desesperacion que produce en ciudadanos dominantes, el convencimiento de que el sepulcro los acerca sin ver realizada la felicidad de su patria, no conformándose con que las evoluciones de los partidos abarquen algo más, por cierto, que la edad de un hombre.

Esa intensa nota de partidismo que dió siempre un ciudad no tan honrado, tan inteligente, tan firme y tan culto como el doctor José María Muñoz, es un glorioso monumento moral para la República Oriental del Uruguay; y sería tristísimo que pudieran las demostraciones de séres superiores por el brillante sofisma ó inferiores por sentimentalismo depresivo, llegar á derribar aquel monumento cubierto hoy de los celajes espesos, surjentes de la debilitacion cívica, de la incorporacion imponente de espíritus secundarios y de la despreocupacion de todo principio de moral política en los hombres mas avanzados.

El doctor Muñoz era una roca de rectitud. Dejó de luchar, obligado, como hombre superior de su partido; y cuando se encontró solo, sin vinculaciones activas con su partido que yacía sujeto á la pompa militar, dedicó su ardiente temperamento á servir al país *individualmente*. Se hizo hombre de administracion, sin concurrir en manera alguna directa á todos los tripotajes combinados por nuestros gobiernos colorados.

Mi palabra como pronunciada por un colorado empedernido que ambiciona sí, que se civilicen las luchas, realizándose el progreso industrial y social del Uruguay, pero no que desaparezcan los partidos,—será oida con algun desden; pero otras generaciones la tendrán en cuenta cuando los pueblos hayan incorporado á su credo el homenaje á los grandes hombres y erijan al doctor don José María Muñoz el monumento que corresponde á su espíritu recto, lógico, servidor implacable de su partido y ejemplar.

No pronuncio palabras vanas, sino exposiciones de ideas y sentimientos arraigados en mi ser, desde hace mucho!..

El doctor José M. Muñoz tenía fama de hombre violento, pero á la vez era el ciudadano más culto en la exposicion de su misma violencia.

Sus enojos eran razonados; no abatía con brutalidad, sino con razonamientos lógicos, expuestos con suprema energía.

Su espíritu era eminentemente religioso. Era despreciativo de las pompas de la iglesia sin combatirlas públicamente; pero encontraba que la mision de las catedrales era solo adecuada á gente timorata. El doctor Muñoz era, no obstante, un espíritu directamente soñador con la inmortalidad

Creía en la vida eterna, y sus profundas meditaciones y conversaciones íntimas sobre el espacio y sobre las irradiaciones del genio al plantearse todos los problemas sin poderlos resolver, le cernían su espíritu en la region probable de otra existencia.

Nada hay que perdonar á don José María Muñoz con esa benevolencia que como una costumbre de todos los pueblos se establece en favor de los muertos.

Don José María Muñoz resiste á toda crítica desfavorable, á toda censura tranquila

Errores de detalle podrá haber tenido; pero no de conducta, ni contradicciones con sus propias ideas sanas y patrióticas.

Do quiera lo llevó la mala suerte, sus elevados pensamientos y su conducta de patriarca le granjearon una estimacion llena de misterioso respeto, siendo proverbial la fama de don José María Muñoz en la provincia de Buenos Aires durante el tiempo que emigrado administraba una estancia.

Don José María Muñoz no era popular; es decir, no era de esos hombres que agradan á pueblos nuevos y que no tienen respetos arraigados por ideas fundamentales; porque su temperamento constituía una constante vigilancia en favor de lo que incomoda, de lo que no es posible tener siempre de aliado, que es el deber, el honor.

No tenía tampoco las inspiraciones dominadoras de la elocuencia; pero hablaba siempre con alto criterio, con correccion cultísima, con energía de pensamientos siempre tendiendo á reformar sábiamente.

Procedió siempre como jóven No tuvo manías de valetudinario, pero no… digo mal, tuvo una y consistía en usar revólver como Presidente del Banco: «en este país, me dijo un dia, no puedo fiarme de mi sola palabra contra cualquier insolente.»

Tenía, pues, la manía de que alguien pudiera atacarlo

Este error provenía de la modestia que caracteriza siempre al hombre superior.

Don José María Muñoz ignoraba que su persona era sagrada, que el mas profundo reconocimiento á su mérito, aunque no ostensible existía grabado en el corazon de los uruguayos, y de todos.—He dicho.

El señor Lessa, vice-presidente del Directorio del Banco de la República, habló en ese carácter, enalteciendo las condiciones desplegadas por el doctor Muñoz en el desempeño de la presidencia del Banco Hipotecario y del de la República, terminando con estas palabras:

«Y ahora que ya no existe el ilustre ciudadano, el probo y recto presidente del Banco de la República, la memoria venerable de sus méritos y virtudes, quedará vinculada á esa institucion como un ejemplo alentador y será como guardian perpétuo que ha de velar sobre sus destinos.

Así lo auguro en nombre del Directorio del Banco de la República, al despedirme para siempre del gran anciano que nos honró con su presidencia inolvinable.»

El discurso del doctor Antonio M.ª Rodriguez terminaba con estos párrafos:

«No es este el momento de enumerar los importantísimos, los inolvidables servicios prestados por el doctor Muñoz al Banco Hipotecario, de los cuales por otra parte ya tuve oportunidad de hacer su elogio público, cuando recibí de sus manos venerables la presidencia de dicha institucion. Por ello, al despedir para siempre á este venerable y querido amigo, me limitaré á expresar públicamente la gratitud del Banco Hipotecario para con su primer presidente, y á reiterar, en este momento solemne, la promesa expontánea y sincera que, interpretando los sentimientos de todos mis compañeros de directorio, he hecho antes de ahora, es decir: que las honradas ideas del doctor Muñoz seguirán gobernando como han gobernado hasta aquí la institucion que tenemos á nuestro cargo y que su elevado espíritu, lleno de prácticas y sabias inspiraciones, continuará presidiéndonos é iluminándonos en nuestras deliberaciones.

En esta forma honrará permanentemente, el Banco Hipotecario, á su ilustre primer presidente, cuya pérdida lamenta, junto con todo el país, porque ciudadanos de la talla excepcional del doctor Muñoz, difícilmente se reemplazan.»

MOVIMIENTO ELECTORAL

La corporacion electoral se reune hoy á las 4 de la tarde en los salones de la Junta Económico Administrativa, con el objeto de despachar algunos asuntos que están á su consideracion.

—La Comision Receptora del 1er. distrito del Barrio Reus al Norte, ha dado cuenta á la Junta de que al dia siguiente de practicado el escrutinio de las elecciones de Junta Electoral, falleció el miembro de dicha mesa don José Simoens.

Este señor había sido encargado por la comision receptora de remitir al dia siguiente de la eleccion, la urna respectiva á la corporacion electoral

Con motivo de su fallecimiento, tuvo que hacerse cargo de la urna uno de los miembros de la indicada, mesa el cual la remitió á la Junta

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

Ampliacion denegada en China

Cónsul que se retira

Paris, 4—Causaron extrañeza los telegramas venidos de Shanghai dando cuenta de que fracasaron ciertas negociaciones para ampliar establecimientos franceses en la China, á pesar de que se le había anunciado serían satisfechos los deseos de nuestros connacionales residentes en aquel imperio.

El virrey de la provincia de Nangkin negó su consentimiento para las ampliaciones intentadas, y el cónsul francés irritóse, embarcándose en el crucero Descarmes.

Citacion de Esterhazy

Paris, 4.—Precisando la Corte de Casacion que compareciera ante ella el ex-comandante Walsin Esterhazy, mandó citar á éste en la rue Douai, para que se presentara á declarar en las investigaciones relativas á la revision del proceso Dreyfus.

En el antiguo domicilio de Esterhazy contestóse que se hallaba ausente.

Entre siameses y franceses

Paris, 4.—Resulta ahora que no son exactas las noticias telegrafiadas de la Indochina, diciendo que las tropas siamesas atacaron á un destacamento francés en la provincia de Luarg-Praban.

El ministro diplomático de Siam presentó al ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé una relacion oficial de los sucesos, en la cual se presenta á los siameses rechazando una agresion de los franceses.

Asegúrase que el ministro de Siam reclama el castigo del comisionado francés que mandaba el destacamento y la respectiva indemnizacion

La pesca en Terranova

Paris, 4.—El periódico «Le Figaro» ocúpase hoy nuevamente del conflicto con Inglaterra por la pesca de Terranova.

Aconseja se arregle amigablemente la cuestion, creyendo que esa pesca no merece se derrame la sangre de un solo marinero francés.

Editor multado

Paris, 5—Fué condenado Gil… editor de Camilo Flammarion, á pagar cinco mil francos al ex-ministro Trarieux, que le había demandado por difamacion.

España

LA CRISIS MINISTERIAL

OTRAS SOLUCIONES

Madrid, 4—Despues de la reapertura de las Córtes, que será en este mes, plantearáse la crisis ministerial.

Pierde terreno la confianza que se tenía en la continuacion del señor Sagasta al frente del gobierno, dándose como segura la salida del poder del partido liberal.

En vista de ello, dirígense los cálculos hácia el partido conservador y hácese muy probable solucion de la crisis, entrando á formar gabinete el señor Francisco Silvela y el general Polavieja.

Norte América

EL TRATADO DE PAZ EN EL SENADO

RÁPIDA RATIFICACION

Washington, 4.—Hoy el presidente Mackinley envió al Senado el tratado de paz firmado en París por los comisionados españoles y norteamericanos.

Esperábase que sería acompañado de un mensaje dando amplias explicaciones de la forma en que fué discutida la paz, pero Mackinley dirigió únicamente una carta de comunicacion.

El Senado pasó el asunto á la comision respectiva para que lo estudie.

Anúnciase que el viernes próximo será presentado un informe favorable.

Contra las previsiones de los antianexionistas, hay la conviccion de que el tratado de paz obtendrá la rápida ratificacion de la mayoría de los senadores, aceptando en todas sus formas la cláusula que habla de la cesion de las islas Filipinas á los Estados Unidos, mediante una indemnizacion de 20 millones de dollars.

Alarmas disipadas

Washington, 4.—Los telegramas del general Otis, que participó ayer, hablando de que todo iba relativamente bien en las Filipinas para los norteamericanos, hoy se han disipado las alarmas que reinaban en el público respecto á aquellas islas.

Los diarios rectifican sus noticias de sublevaciones de los tagalos y muestran mayor confianza en el caudillo Aguinaldo, á quien suponían en el interior de las Filipinas predicando la guerra contra los Estados Unidos.

Ahora créese que tanto las islas de Luzon como las Vicayas pronto estarán por completo dominadas por las tropas de los generales Otis y Willer.

Juez acusado por la explosion del Maine

Habana, 4.—El diario de esta ciudad *El Reconcentrado* publicó hoy una acusacion contra el juez español Bresmes, que tuvo á su cargo el sumario para las averiguaciones tendentes á descubrir el orígen de la explosion del crucero norteamericano Maine, en este puerto.

Dice *El Reconcentrado* que Bresmes ocultó la verdad de lo que había averiguado, por no revelar cuanto sabía comprometería á personas de alta posicion cuya culpabilidad estaba probada.

Nuevo embajador

Washington, 4.—En los círculos diplomáticos afírmase que el notable abogado Mr. Choate será nombrado embajador norteamericano en Londres, en reemplazo de Mr. White que actualmente ejerce ese cometido.

Dingley moribundo

Washington, 4.—Hállase moribundo el notable economista y senador Mr. Dingley.

Peticion de los cubanos

Washington, 4 Telegramas de Santiago de Cuba avisan que allí celebróse una manifestacion de ciudadanos como nunca allí se vió, por la cantidad de personas reunidas.

El objeto es pedir al presidente Mackinley suspenda la órden de enviar á la Habana el producto de las entradas de aduana de Santiago de Cuba, pues el cumplimiento de esa resolucion causaría enormes perjuicios á las localidades de aquella provincia.

El coronel norteamericano se embarcó en el puerto de Santiago para venir á Washington á apoyar la peticion de los cubanos que representa.

Agitacion terminada

Washington, 5—Ha terminado la agitacion que había en Santiago de Cuba, la cual fuera debida á la mala interpretacion de una órden.

El gobierno de Mackinley había ordenado que se enviara á la Habana un estado semanal detallando lo recolectado en las aduanas de toda Cuba.

El general Brookes entendiera mal y reclamaba se le remitieran los productos, pero una vez conocido el error, todo se arregló satisfactoriamente.

Italia

Conversacion entre Martini y Makonnen

Roma, 4—Las últimas noticias que se tienen de Massaua confirman el convenio que celebraráse con los abisinios y la amistad que éstos nos demuestran.

El gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando de Martini y el ras Makonnen, nuevo jefe del Tigré, tendrán una conversacion en la cual discutirán cuanto sea oportuno para establecer las bases de una paz permanente.

Tanto las tropas italianas como las tigrinas presenciarán formadas la entrevista de Makonnen y De Martini.

Indemnizacion de Marruecos

Roma, 4—El sultan de Marruecos Abdul-el-Aziz ordenó el pago de la indemnizacion reclamada por el ministro de Italia en Tanger, á consecuencia de los atropellos cometidos en las costas marroquíes contra súbditos italianos por los kabilas.

Salida del Fieramosca

La Spezia, 4.—Salió hoy de este puerto el crucero Ettore Fieramosca, llevando al almirante Alfonso Rocheli, que va á desembarcar en San Vicente con el crucero Carlo Alberto para que el almirante Candiani le traspase el mando de la escuadra italiana que cuenta en Sud-América.

La espada y el arado

Roma, 4—Algunos diarios hacen constar que son excelentes los resultados de la enseñanza de oficios manuales y de la agricultura á los soldados, que cuando salen de filas estos militares llevan conocimientos muy útiles á la nacion.

En muchos distritos militares repítense con entusiasmo estas lecciones, las cuales débense á la iniciativa del príncipe de Nápoles que mandó el décimo cuerpo de ejército.

Al respecto, hay … de estas ventajosas innovaciones, los periódicos aplauden al ministro de instruccion pública señor Baccelli por su apoyo … de conseguir que entre las tropas haya buenos agricultores, como … por que excelentes soldados.

Inglaterra

Empresas en el Rio de la Plata

Londres, 4.—Entre varios capitalistas de esta ciudad propágase la idea de formar sindicatos para promover empresas industriales en las Repúblicas del Rio de la Plata, donde se cree observar tendencias á salir de la crisis económica sufrida allí hace años.

Obsérvase aquí cierta reaccion favorable á esos países, pues vése en sus nuevos gobernantes buenos administradores y amigos del progreso pacífico.

Personas venidas de la República Argentina representando á sus mejores clases comerciales propusieron varios negocios, y éstos son estudiados con interés en las reuniones que celebran ciertos banqueros que siempre prefirieron dedicarse á negocios en Sud América.

En el Stock Exchange

Londres, 4—Notóse baja en las operaciones de títulos sudamericanos habidas hoy en el Stock Exchange.

La Deuda Consolidada del Uruguay vendióse á 44 por ciento.

Los valores argentinos obtuvieron: Funding Loan 91 1|4, Empréstito Morgan 91 1|2 y Obras de Salubridad 75 3|4.

Causas de la baja en la Bolsa

Londres, 5—Entre las diversas causas de la baja producida en el Stock Exchange ayer, figuraron los rumores de que en Ilo-Ilo pelearían los insurrectos y los norteamericanos y que ha fracasado la cesion á Inglaterra de la bahía de Delagoa.

Para los títulos sud-americanos concurrieron á su depreciacion las muchas ventas que de ellos se había hecho en los mercados del continente.

Declaraciones de Dreyfus

Londres, 5.—«Daily Mail» dice hoy que el examen de las declaraciones de Dreyfus se hará por telégrafo, lo cual será menos costoso, si se comprueba con los resultados de sus gestiones, ocasionaría la vuelta á Francia del condenado.

Transaccion en Hungría

Londres, 5—«The Standart» asegura que en Hungría habrá hoy una transaccion entre el gobierno y el parlamento.

El primer ministro Banffy renunciará, aceptando la oposicion los proyectos que el gobierno presente en la Cámara.

La liga patriótica francesa

Londres, 5—Mr. de Blowitz telegrafía desde París á *The Times* que el profesor Larroumet se separó de la liga patriótica francesa ideada por Rochefort, y en la cual entraran muchas personas pertenecientes á las artes y á las letras.

Dice Larroumet que se apartó creyendo que la liga tenía carácter conciliador entre dreyfusistas y antidreyfusistas, pero se ha convencido de lo contrario.

Otras personas de representacion imitarán á Larroumet

Alemania

Próximo discurso de Guillermo

Berlin, 4—No pudiendo el emperador recibir á los generales que fueron á visitarlo el primero de año, á causa de la indisposicion que le obligó á permanecer en cama, anúnciase que lo hará el 18 del presente mes.

Espérase que en esta visita el emperador Guillermo pronunciará un discurso sobre asuntos de su ejército, haciendo importantes declaraciones.

Los anarquistas y el sistema Bertillon

Berlin, 4—Recrudece la campaña contra los anarquistas en todo el imperio, siguiendo el plan que se ha propuesto el emperador Guillermo desde su vuelta de Palestina.

El ministro del Interior dispuso que se aplique el sistema antropológico del doctor francés Bertillon para medir y fotografiar á cuantas personas declaren profesar ideas anarquistas.

Esta medida encuentra resistencia en todas partes, pero la policía cumple rigurosamente las órdenes recibidas.

El periodista Adolfo Brand fué medido hoy, apesar de las protestas que formuló.

En Maddeburgo los anarquistas resístense á dejarse aplicar tales procedimientos y háceno con tal entereza, que parece triunfarán en su resistencia.

Por los socialistas y otros políticos opositores es criticada la resolucion del ministro del interior referente á los anarquistas, creyéndose que será provechado el sistema de medir y fotografiar contra muchos enemigos del gobierno, aunque no sean partidarios de la anarquía.

Anúnciase desde ya que en la próxima reapertura del Reichstag habrá interpelaciones al respecto.

Turquía

Alarmas por un temblor de tierra

Constantinopla, 4.—Esta mañana ocurrió en esta poblacion y sus cercanías un temblor de tierra.

Los habitantes alarmáronse grandemente por la sacudida sísmica, saliendo apurados á la calle, pues temíanse hundimientos de edificios, pero pronto fué restablecida la tranquilidad.

No hubo perjuicios materiales ni víctimas.

Brasil

Negociacion de arbitraje

Rio de Janeiro, 4—El ministro argentino doctor Epifanio Portela y el de negocios extranjeros señor Olyntho Magalhaes negocian el arbitraje del Brasil para las cuestiones pendientes entre Italia y la República Argentina.

Las bases del respectivo acuerdo están ya redactadas.

El ministro Dr. Portela ocúpase en estudiar los pormenores del asunto.

Acusaciones contra el padre Piazza—Absolucion del acusador

Rio de Janeiro, 4—Hoy fué definitivamente juzgado el asunto escandaloso promovido hace tiempo por unas publicaciones hechas en el diario de esta capital O Paiz contra fray Luis Piazza, á quien se denunciaba como pretendiendo seducir á una señora valiéndose del confesionario.

Fray Luis Piazza llevará á los tribunales por calumnia al denunciante, que es el padre de la señora referida, mayor Baptista Leite, y éste fué absuelto por los jueces, apesar de las graves revelaciones que hiciera contra el apasionado sacerdote que perseguía á la hija del susodicho militar.

Garantízase que el padre Luis Piazza se le obligará á dimitir del cargo de general de los frailes capuchinos en el Brasil.

De la Argentina

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR MUÑOZ

REFORMAS JUDICIALES

TORNEO INTERNACIONAL DE ESGRIMA

Otras noticias

Buenos Aires, 4—Toda la prensa le dedica hoy grandes elogios al doctor José María Muñoz, reconociendo en él una de las personalidades mas culminantes de ese país.

—El presidente general Roca ha recibido una carta de un caballero inglés que envió desde Inglaterra, el cual se refiere á las publicaciones que está haciendo la prensa londinense sobre nuestra administracion de justicia en términos que no favorecen … y su opinion personal declara que el país necesita mejorar su justicia.

El presidente, segun referencias ha pasado esa carta al ministro del ramo, agregando su deseo de que se apresuren las reformas judiciales en el personal de la magistratura y en las leyes fundamentales y de procedimiento.

Dentro de este propósito el ministro ha anunciado en la cámara que el ejecutivo va á presentarles próximamente un plan de reformas generales que abarcarán desde la justicia de paz hasta la Córte Suprema.

—El Club de Gimnasia y Esgrima proyecta para Abril próximo la celebracion de un gran torneo internacional de esgrima al que serán invitadas sociedades de América y Europa.

A vencedores primas en dinero. Aparte otros premios valiosos.

Despues del torneo celebrárase conferencia sobre estudios históricos de América y especialmente sobre los de la República Argentina.

—El agrimensor Queirel, al practicar la mensura y division de campos fiscales en el departamento de San Ignacio, en el Alto Paraná, ha descubierto en buen estado y conservacion las interesantes ruinas del Templo Jesuítico.

—Las aduanas de la República, recaudaron en 1898, pesos papel 30.637.294.

Durante el año pasado entraron á este puerto 888 vapores y 392 buques de ultramar.

…

La renta producida por diques 30.800 …

—Comunican de Sucre que despues de dias de interrupcion de la línea, el 22 de Diciembre salió para Oruro una comision encabezada por el doctor Telmo Ichazo, para ofrecer su concurso al presidente señor Alonso.

Otra comision fué á Potosí para organizar elementos en favor de la causa federal.

…

El ministro de gobierno dirigióse al fiscal general, indicándole proceda al enjuiciamiento de los promotores de la sublevacion.

El fiscal prometió proceder, que se establezca el órden legal.

Se encuentran en Sucre y el batallon 25 de Mayo llegaron á Oruro á las órdenes del presidente Alonso, haciéndoles el pueblo recepcion entusiasta.

El 31 de Diciembre salieron de Sucre tambien para Oruro otros contingentes de ciudadanos.

—Con insistencia asegúrase que el coronel Pando, olvidando su anterior actitud, está resuelto á volver y luchar contra los revolucionarios.

La noticia no ha podido confirmarse, pero ha causado sensacion.

—De Oruro partieron consecutivamente dos divisiones sobre La Paz, la primera comandada por el coronel Eliazo y la segunda por el mismo capitan general señor Alonso, quien al partir dirigió una proclama al ejército declarando que no iba contra el pueblo paceño sino contra los rebeldes que habían producido el escandaloso movimiento del 12 de Diciembre, que su objeto era resguardar enérgicamente la constitucionalidad de la nacion y que las iniciativas para establecer el gobierno federal podrían hacerse siempre tranquilamente en un estado normal perfecto conforme á los procedimientos señalados por la Constitucion.

Concordia, 4—No obstante las protestas de la prensa la leva continúa en el Salto haciéndose arreadas de infelices para los cuerpos de línea.

—La Cámara de Diputados celebró sesion esta mañana y por la tarde, discutiendo los presupuestos.

En el de instruccion fueron rechazadas casi todas las economías propuestas por el ejecutivo.

—El diputado Canton ayer al discutirse la partida relativa al hospital de clínicas tuvo conceptos desfavorables para su actual director doctor Francisco P. Sunico quien en una personal que publica hoy en «El Diario» trata de levantar esos cargos lamentando que las inmunidades de aquel diputado no le permitan exigir reparaciones de otra índole.

Canton esta tarde ratificó esos cargos que dijo estaría dispuesto á sostener en la cámara y en cualquier terreno.

Despues de esta declaracion créese posible un duelo.

—La situacion política de la provincia de Buenos Aires, parece que va á entrar en un período álgido, pues el gobernador Irigoyen y el vice Demarchi, han roto ó poco menos las relaciones con motivo de que este último á cargo actualmente del Poder Ejecutivo, quiere integrar el ministerio con dos radicales intransigentes, el señor Duraflona de la firma Bolloog y Duraflona y el doctor Marcelo T. Alvear, ministros de hacienda y de gobierno, respectivamente.

Propondrá esos candidatos á la legislatura y ésta parece dispuesta á prestarle acuerdo con la firma del vice-gobernador.

—Demarchi obtuvo de los bancos de Italia y Español 500.000 pesos que faltaban para completar el empréstito de 1.000.000 que autorizó la legislatura, con destino al pago de la administracion.

Chile

PROYECTOS FINANCIEROS

INCIDENTES DEPLORABLES

Santiago de Chile, 4.—Se atribuye al presidente Errazuriz esta frase: «La evolucion política actual tiene por objeto hacer que los radicales acepten la solucion directa de la cuestion de límites propuesta por el gobierno inglés y todos mis planes internacionales».

—Hoy fué presentado al Senado un proyecto de Elías Balmaceda sobre la emision de papel moneda quien dijo al fundarlo que era de utilidad y de interés para el país.

El ministro del Interior pretendió impugnar el proyecto, pero varios senadores dejaron la Cámara sin quorum, actitud que unos suponen favorable y otros desfavorable al gabinete.

En la Cámara de diputados que tambien celebraba sesion se presentó despues el ministro del Interior y el de Hacienda y dijo que no habiendo podido expresar su pensamiento en el Senado respecto al proyecto de la emision lo haría en ese momento declarando que el gobierno no lo incluiría en la convocatoria, porque juzgaba que ese proyecto era una sorpresa y un recurso político.

El diputado Daniel Balmaceda observó que el gabinete había sido desautorizado por el Senado y que el proyecto vendría á proteger al país y le replicó el ministro del Interior repitiendo no sería incluido entre asuntos de la prórroga

Esto produjo gran tumulto en la Cámara y hubo necesidad para dominarlo de levantar sesion.

—El duelo entre el diputado Mecks y el ministro de Hacienda que créese inminente parece no se realizará.

—El gobierno llamó á calificar servicios á todos los oficiales del ejército que tengan mas de un año de disponibilidad.

—Oro á 44 3|4.

Comerciales

Londres, 4 (á las 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.00 %.

Londres, 4.—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 91 7|8. Ayer estaban á 92 1|4 las cédulas nacionales b á 40 1|4, títulos municipales del 91 á 38.

Amberes, 4.—El tipo b de lana peinada ha subido á 4.75 francos para Mayo y á 4.77 1|2 para Enero.

Londres, 4.—Con diferencia de 3 peniques el trigo ha tenido alternativas de baja y suba. Hoy ha subido nuevamente á 28 chelines 3 peniques.

El lino á 39 y el maiz á 18.3.

Amberes, 4.—El trigo á 16 3|8 francos, el lino á 22 3|8 y el maiz á 18 5|8 tale quale.

Amberes 4—Los cueros vacunos del Plata salados pesados de 32 á 40 kilos á 63 francos los 50 kilos; á 18 livianos de 20 á 25 kilos á 50 francos.

Buenos Aires, 4—El mercado de trigo es hoy algo mas firme.

Precios de las barletas nuevos superiores 6.15 á 6.30 hungaro 5.90 á 6 y vendiéronse 32.000 kls. El maiz amarillo para consumo 3.10 á 3.20; morocho 3.20, 3.25 vendiéronse 500.000 kilos.

Lanas cruza fina 5 y 6.80, mezcla 4.50 y 5.60; gruesa 4 y 4.60; … 5.10 y 5.30; fina borregas 5 y 5.30 barriga 3 y 3.20 y vendiéronse 470.000 kilos.

Novillos, á 32 y 48, vacas, 23 y 35; terneros, 5 y 10.

La barca española «Clotilde» cargará en los saladeros Ensenada y Magdalena 1000 fardos tasajo para Cuba.

Con excepcion de la union azucarera que ha rehusado el convenio, los fabricantes de azúcar consignatarios de la capital Federal, de Rosario y Córdoba, han resuelto dar un precio uniforme al producto.

Por su parte la union azucarera se compromete á fijar ese precio para su que debe vender azúcar molida.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 208.20.
Idem para fin de mes, 208.20.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 78.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 83.00.
Consolidada Interna 1894, al contado, 78 50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.00.
Idem idem 1893, al contado, 30.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.00.
Idem Canalizacion del Riachuelo, al contado, 8.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16 á 48 5|8.
» Francia, 5 11 1|2 á 5 12.
» Alemania, 4.16 á 4.16 1|2.
» Bélgica, 5.13 á 5.13 1|2.
Salen Olympo y Labrador.

Buenos Aires, 4 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 208.20 y cerró á 208.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 208.00 y cerró á 207.90.

De los departamentos

PAYSANDÚ

BUENA MEDIDA

EL IMPUESTO DE SERENOS

Paysandú, 4.—El Jefe Político dictó una órden del dia prohibiendo bajo severas penas á los comisarios que tomen á ciudadanos al servicio público contra su voluntad.

—«El Paysandú» dedica sentidas frases al doctor don José María Muñoz.

—Siguen las quejas de que la Jefatura le obligue al pago del impuesto sobre servicio de serenos que ya no existen.

ROCHA

FIN DEL PERÍODO ELECTORAL

EL AÑO NUEVO

OBRAS DE DESECACION

CRÍTICAS AL MANIFIESTO PRESIDENCIAL

Rocha, 4.—El período electoral terminó aquí en medio de la mayor tranquilidad triunfando todas las candidaturas del acuerdo.

—El año nuevo pasó con relativa animacion social y comercial.

—El Jefe Político permanece desde hace algunos dias en Cebollatí arreglando asuntos particulares.

—La Junta electa permanece aun sin constituirse ignorándose desde cuando sea la fecha en que se instalará.

—Ha llegado esta mañana procedente de esa el señor Deluchi, contratista de las obras de desecacion.

47 trabajadores continuan en el canal de los bañados del Este, sacando muy buenos jornales.

Seguiráse contratando otros peones más hasta completar el número que bastan para concluir el primer canal en poco tiempo.

Siguen depositando buenos precios por los frutos del país.

—Critícase en general el manifiesto del Presidente, al cual como á la política del señor Cuestas.

DIVERSIDADES

¿Qué es la «iettatura»? Pues la «iettatura» es lo contrario de la mascoteria..

¿No creen ustedes en la «iettatura»?... Tanto mejor ó tanto peor...

Pero sepan ustedes, por si acaso, que han creido en ella multitud de varones ilustres, como Platon, Plinio, Ovidio, Tibulo, Varrón, Catulo, Virgilio, Julio César, Maquiavelo, Dante, Napoleon... «et sic de cœteris.»

Y en ella creen todos los pueblos civilizados y por eso tienen palabras especiales para designar lo que nosotros llamamos «mal de ojo».

Los griegos la apellidan «baxavia»: los provenzales «fachura,» los bretones, «Strobinel chalm»; los franceses, «mauvais œil»; los portugueses «otho mao»; los rumanos, «fascia-e», los ingleses «evil eye»; los alemanes, «Zauberauge»; los suecos, «foertjusning», los húngaros, «memigezés», los rusos, «cernoi»; los árabes, «iftan»; los persas, «afsun»; los malasios, «meniulak».

Entre los «iettatori» figuran en primer lugar los individuos que gastan peluca; van despues los que llevan gafas ahumadas; ocupan el tercer puesto los frailes y curas, el cuarto los enfermos crónicos, el quinto las personas que han venido á menos y—por último—las que, teniendo numerosa prole, se encuentran en mala situacion económica....

A la piel de hiena achacan excelente virtud para contrarrestar los efectos de la «iettatura»; pero en caso de necesidad, puede sustituirse con la de zorra ó lobo.

Aconsejan otros el «uso» de la cola de caballo ó de mulo, y los dientes de chacal ó—en su defecto—los de gato.

Entre los metales, el hierro con preferencia á todos; y luego el oro, la plata y hasta el cobre, especialmente en forma de monedas.... Como último remedio, el plomo, no siendo en balas...

Recetas vegetales: la ruda, el ajo y la cebolla.

De los colores el rojo muy vivo.

Vienen despues los gestos, ademanes y palabras más corrientes entre los que practican el exorcismo y el conjuro.

La *squadratura* de los dedos índice y meñique en forma de cuadro la tabaquera, el pañuelo de bolsillo, los lazos de seda, la herradura detrás de la puerta... son otros tantos preservativos, más ó menos higiénicos, contra los funestos resultados del consabido mal de ojo.

Suplentes: José Torterolo, Juan Capdepón, Enrique Nougreres.

El señor Eduardo Gard y San Juan era candidato para la presidencia del directorio, pero fué eliminada esa candidatura en virtud de las cartas que transcribimos á continuacion:

Montevideo, 2 de Enero de 1899.—Señor don Eduardo Gard y San Juan.—Estimado amigo.—Los que suscriben nombrados en comision para formular la lista de candidatos para el Directorio y Comision fiscal de cuentas, antes de proceder á dar comienzo de sus trabajos, desea saber si Vd acepta el puesto de Presidente en esa lista pues tal es la voluntad de la comision.

Con este motivo saludan á usted con distinguida consideracion.—José Espino—Jorge H. Clulow—Juan J. Palleiro—D. Véscovi—Martin Chapital.

Montevideo, Enero 2 de 1899.—Señores don Jorge A. Clulow, don José Espino, don Domingo Véscovi, don Juan J. Palleiro y don Martin Chapital.—Presentes.—Mis estimados consocios: He tenido la satisfaccion de recibir la atenta comunicacion de ustedes, fecha de hoy, en la que con una benevolencia que estoy muy lejos de merecer, me ofrecen por tercera vez la presidencia de la Asociacion Fraternidad.

Debo ante todo, presentar á ustedes—que representan la voluntad de los asociados reunidos la noche del 31 del pasado—mis testimonios de sincera gratitud por ese ofrecimiento que me veo en el caso de declinar, en mérito á profundas convicciones é ideas que no he titubeado en hacerlas públicas en la creencia que responden á una sana doctrina.

La Fraternidad es una institucion esencialmente democrática y por los principios en que ella descansa, no es correcto, ni legítimo, que se perpetúen en la presidencia, los que como yo, por dos ocasiones han merecido el sufragio de sus consocios.

Deseo, pues, ya que se me presenta la oportunidad, llevar á la práctica esas ideas, pues entiendo que ellas serán beneficiosas si llegan á predominar en la Asociacion.

No dudo que ustedes al cumplir el mandato que han recibido de un núcleo importante de socios, se inspirarán en las necesidades sociales y propondrán una lista de candidatos al Directorio que responda á ellas y sea garantía de administracion, dentro del control mas severo, en la diversidad de servicios sociales.

No obstante mi determinacion, nuestra queri-...

Benigno Larghero, el incansable trabajador y meritorio aficionado, que á fuerza de estudio y perseverancia progresa visiblemente,—y se ubica hoy en un paraje de difícil acceso,—acaba de terminar otro cuadro de costumbres, del género llamado flamenco, que es una verdadera joya.

Representa un zapatero remendon en su chiribitil, en el momento psicológico que un travieso chicuelo del barrio asoma su carita burlona por entre un papel, qué sustituía el vidrio roto de la puerta.

Hay vida y novedad en esa carita, como hay vida y arte en ese tipo de viejo tomado del natural y en cuyo estudio se ha detenido Larghero con el teson qué le caracteriza, cuando el modelo resulta simpático á su visual.

El procedimiento parece incómodo, pues solo lo usa el pintor de conciencia. Mas facil que veinte sesiones de labor, asidua, para vencer dificultades, es sacar copias de las revistas ilustradas, pintarrajeando las figuras con esos colores chillones que encantan á los profanos, que son los cortos de vista del arte.

El colorido es inmejorable y la distribucion general apropiadísima. El pulso de Larghero es cada vez mas firme y sus pinceladas mas certeras.

No puede ser mas expontánea la actitud de sorpresa del viejo, al ser interrumpido en su tarea, con el cuerpo algo inclinado y pronta la única mano libre para tomar el bolin que arrojará colérico al muchacho importuno.

En otros detalles del cuadro, aparentemente insignificantes, pero que completan la unidad de la obra,—como ser la mesa de trabajo, el rollo de cuero para zuelas, el par de botas, los recortes, diseminados en el piso, etc. etc.,—hay relieves que acusan toques felices, y un hábil dominio de la perspectiva.—Enero 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*

Las señoritas de Martins harán celebrar el viérnes próximo una misa en memoria de la señorita Marieta de Azevedo, fallecida recientemente

Celebrará dicha misa monseñor Areche en la capilla del colegio de Las Teresas.

Llegó ayer de Buenos Aires, donde ha pasado un mes, la distinguida señorita Matilde Brayer.

Concurrió al expléndido baile que en su expléndida casa dió el 31 de Diciembre la familia del señor Tornsquist y excusado es decir que trae expresivos recuerdos de la brillante fiesta.

Las importantes joyerias de Carassale...

...nero, Casaravilla, etc., Paz, ministro argentino, Ellauri, Terra, Moratorio, Folle, Fraga, Cardoso, Ayala, Guillot, Villegas, Hamilton, Victorica, Roosen, Rivera, Massera, Rodriguez Larreta, Piñeyrúa, Quiñones, Otero, Rossell, Brown, Shaw, Lafone, Segundo, Pena, Acevedo, Lamas, Nin, Navajas, Zorrilla, Aguirre, Aramburú, Roxlo, Eastman, Pacheco, Mac-Eachen, Silva, Lavalleja, Baena, Honoré, Mendoza, Idiarte Borda.

Casi desierto estaba anoche el Prado. Mucho frio, demasiado frio en la ciudad para ir á buscar brisas refrescantes en medio á los árboles y en medio al campo.

Apesar de esto, vimos á algunas de las familias *habitués*, de esas que han hecho una costumbre de los *miércoles* del Prado.

Entre otras estaban las señoritas de Capurro, Castro, Lasserre, García Acevedo y Diaz esta últimas unas interesantes porteñas que han venido á pasar la temporada de baños entre nosotros.

El doctor Pablo Varzi se encuentra enfermo en Villa Colon.

Falleció ayer en su estancia en Minas el coronel nacionalista Celestino Corbo.

La distinguida señorita Celita Alvarez continúa muy mejorada de sus dolencia.

En el corriente mes contraerá enlace el jóven José Hurdebaigt con la señorita Magdalena Castiglioni, hija del acaudalado propietario de Nuevo Paris, don Ernesto Castiglione

Se encuentra enfermo el jóven Enrique Blixen.

Lo asiste el doctor Navarro

El doctor Antonio Serratosa se ha instalado con su familia en su cómodo «chalet» en los Pocitos

Permanecerán allí hasta fines de Marzo.

El señor Julio Olivera Calamet se ausenta hoy acompañado de su hijo Julio para la estancia que el señor Vidal posee en el departamento de Flores.

El viernes se ausenta para su establecimiento de campo en el departamento de San José, el señor Antonino Suarez y familia.

Sigue gravemente enferma una de las niñas del señor Eugenio O'Brien. La asisten los doctores Morguio, Lenguas y Azarola.

Sigue muy mejorado el doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, miembro de la Junta Electoral.

El doctor Eduardo Brito del Pino, Juez L. de Mercedes acompañado de su jóven esposa la...

De utilidad para todos

...das con productos esencialmente *vejetales*.

Qualquier persona puede curarse con este remedio, que puede tomarse á cualquier hora del dia ó de la noche, antes ó despues de las comidas.

Muy útiles para regularizar los períodos menstruales en las mujeres y purificar la sangre.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volumen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de Cocina práctica, postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparación de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos etc. etc. Volúmen encuadernado $ 1.000.

«Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Régies par le code de Commerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Psycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50.

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siécle et la Revolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsomètre (Tir de l'Infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

Vacas: á $ 12 1|2, 11 3|4, 16, 13, 12, 19, 11 1|4, 12 3|4, 13 1|2, 11 1|2 y 11.

Terneros: á $ 1|4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15.

Novillos: á $ 13, 14 1|2, 13 3|4, 13 1|2, 14, 16, 16 3|4, 17 1|2 y 16 1|4.

Vacas: á $ 10 1|2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 12 1|2, 13 1|2 y 10.

Vacas: á $ 9 3|4 y 11 1|4.

Entrada de frutos y cereales

Dia 31

Por Estacion Central—1600 bolsas lana, 595 cueros vacunos, 33 id potros, 127 id becerros, 2 atados nonatos, 738 cueros lanares, 216 atados id, 10 fardos id, 24 atados cordero, 22 bultos cerda, 7 id plumas, 2005 bolsas trigo, 743 id maiz, 235 id afrecho, 84 id afrechillo.

Por Estacion Bella Vista—216 bolsas trigo, 1001 id maiz, 50 id afrecho.

LANA

Por Estacion Central—De Cerro Colorado—á H. y Goicoechea 31 bolsas, á B. Peñagaricano 20 idem.

De Mansavillagra—á R. Rodriguez 4 bolsas, á J. Tocavent 30 id, á H. y Goicoechea 60 id, á L. Salgado y Ca. 20 id, á A. y Martinez 20 id, á J. M. Rodriguez 39 id.

De Nico Perez—á C. y Varela 58 bolsas, á Iguain y C.ª 30 id, á Barreira hnos. 15 id, á R. E. Silveira 58 id, G. Cirio y C.ª 10 id, á L. Salgado y C.ª 16 id, á Alvarez hnos. 22 id, á L. Salgado y C.ª 31 id, á M. Rodriguez y C.ª 60 id, á J. Tocavent 20 id, á N. Inciarte 3 id, á Lapido y Quirici 21 id, á N. D. y Vidal 20 id, á G. De gado 8 id, á S. y B. Balparda 10 id.

De Florida—á C. Rodriguez 30 bolsas.

De Sarandí—á C. Rodriguez 30 bolsas, á A. Bonilla 11 id.

De Goñi—á S. y B. Balparda 4 bolsas, á A. Bonilla 24 id, á S. Pastorini 10 id, á J. M. Olarte 17 id.

Del Yí—á A. y Martinez 60 bolsas, á S. y Bordaberry 80 id.

De Olmos—á J. C. Sanchez 16 bolsas.

De La Sierra—á R. Cranwell y Ca. 10 bolsas, á M. Rodriguez 20 id, á E. Martinez 10 id.

De Mosquitos—á M. y Elizondo 5 bolsas.

De Tapia—á Balparda 40 bolsas.

De Solís—á R. Pellora 7 bolsas.

De Achard—á S. y B. Balparda 22 bolsas, á J. M. Rodriguez 20 id, á F. B. Helguera 14 id, á C. y Varela 17 id, á Iguain y Ca. 14 id.

De Piedra Sola—á S. y B Balparda 2 bolsas, á J M. Rodriguez 7 id.

De Tambores—á Masanés y Ca. 11 bolsas, á S. y B. Balparda 18 id.

Del Bañado de Rocha—á A. Gonzalez (hijo) 23 bolsas.

De Laureles—á E. Armas 7 bolsas, á L. Salgado y Ca. 11 id, á H. y Goicoechea 53 id, á B. Juanena 36 id.

De Rivera—á Iguain y Ca. 31 bolsas, á H. y Goicoechea 16 id.

De San José—á Grela y Cia. 137 bolsas, á A. Bonilla 26 id, á C. Rodriguez 75 id, á S. y B. Balparda 33 id, á M. Rodriguez 2 id, á A. y Martinez 4 id.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albañileras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prim.

A LOS INTERESADOS

ASOCIACION DE TENDEROS

Se cita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 de Enero de 1899 á las 2 p. m. con arreglo al art. 25 de nuestro reglamento.

6-en 6. *La Junta Directica.*



FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

Sociedad Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Se previene á los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios que el 116.º dividendo de 1 1/2 % trimestral, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, correspondientes al trimestre que acaba de terminar, se pagarán los dias 9 y 10 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se efectuará en la calle Piedras núm. 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

18-e.12. *El Secretario.*

De acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Se les previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de las acciones podrá hacerse en los dias 9 y 10 del corriente de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde en el mismo escritorio.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

17-e 12. *Alfredo Arocena,* Secretario.



Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MODICOS



El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR A MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2483-my 5-3 p.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:...

SOCIEDAD PROGRESO URBANO
(EN LIQUIDACION)

Acta núm. 30.—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la secretaría, calle Andes núm. 159 á las 3 p. m. los señores Teodorico Nicola, presidente; don Ricardo Lacueva, contador y don Manuel de Soto, secretario, [illegible]

[illegible]

Firmados: *Teodorico Nicola*, presidente; *Ricardo Lacueva*, contador; *Manuel de Soto*, secretario.

Es copia fiel del acta número 105 que luce á fojas 149 y 150 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano» en liquidacion, al que me remito.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario. 2721-en.16

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á licitacion pública, para la provision de 40 uniformes de parada para el Batallon 2.° de Cazadores compuesto de pantalon, chaquetilla y kepí y de algunos otros equipos militares que se detallan en el pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Los uniformes y demas equipos deberán confeccionarse con sujecion estricta al reglamento de uniformes, divisas é insignias vigentes.

Las propuestas se recibirán en Secretaría hasta el sábado 7 del corriente en cuyo dia serán abiertas á las tres p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Enero 3 de 1899.—*La Secretaría.* 22-e.7.

Universidad de Montevideo

Se hace saber á los señores estudiantes, que el registro de matrícula permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad desde el 10 hasta el 31 del actual.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—*El pro-secretario tesorero.*—Montevideo, Enero 3 de 1899. 21-e.10.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Carrau y Ca., de esta plaza, apoderados de los señores Valle Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (España), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Sidra champagne y cuya marca consiste en la denominacion «El Asturiano» y etiquete apropiada.—Montevideo, Enero 3 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 12-e.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general.* e.25

Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndula y ciento ocho despertadores nikelados.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 9 de Enero próximo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* en-9.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Garcia de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2669-e21

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiappori, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de la cesacion de pagos del fallido don Enrique Balparda y Piñeyrúa, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2717-en.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, [illegible] Oscar Garcia [illegible]—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, [illegible] objeto de [illegible] Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2377-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, [illegible] concurso [illegible] 23 de 1898. [illegible] 2355-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] concurso [illegible] reunion [illegible] Enero á [illegible]—Montevideo, [illegible] Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2058-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastoffilo, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. 2026-en.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Convencion núm. 97, segun el poder que acompaño, como más haya lugar en derecho, digo: Que el dia 21 de Junio del corriente año falleció en el Hospital de Caridad el individuo José Istueta, oriental, 70 años, soltero, empleado, á consecuencia de herida de bala. Como al ser remitido por la comisaría de la 8.ª seccion se ignoran el nombre y demás antecedentes fué inscripto en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion bajo las iniciales de N. N. Estando hoy la Comision de Caridad en posesion de los datos, segun se comprueba con el expedientillo adjunto, para determinar el estado civil del fallecido y á fin de dar cumplimiento á la ley de Registro Civil, vengo á solicitar de V. S. que, prévios los trámites de estilo, se sirva ordenar se haga la rectificacion de la partida de defuncion de N. N., fallecido el 21 de Julio ppdo á las 8 1/2 p. m. en el Hospital de Caridad, poniéndosele su verdadera filiacion». Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley de Registro de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano público. 2501-en-7.

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fo 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.

Un breack, vacas lecheras, potros, caballos, jardineras, cerdos, lechones y gallinas, etc.

A las 2 de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente:

6 vacas lecheras, 2 yuntas yeguas mestizas palenqueadas, 2 caballos de silla, 1 id de tiro y andar, 2 petizos mestizos sardos, 1 buena jardinera con toldo, 1 id chica con toldo, caballo y arreos, un break para campana, arado, cortadoras de alfalfa, 1 partida lana criolla, lavada, etc.

ENSEGUIDA, POR LIQUIDACION DE UN CRIADERO

34 magníficos cerdos raza francesa é inglesa.
56 lechones.
100 gallinas gordas para consumo.
8-en.3

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.

20 hermosos potros criollos

A las 2 de la tarde procederemos al remate de un buen lote, potros criollos, pelos tapados y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall» la víspera del remate. 9-en.3

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1/2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1.000 vs. cada uno—20 por 50—El de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fábricas, aserraderos etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—Bajísima base de venta: 45 y 47 reales vara.

EL JUÉVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 53 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guarde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 0.1.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2904 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez:—la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1475 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez: al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado inclusas mejoras, importan $ 713.69.

Tercero dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan 6640 $ 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dcts. 10 cts. que á razon de $ 9.50 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134. 3615-dc.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 70 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134. 2616-dc20.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español en pipas, medias y cuartos; vino italiano en bordalesas, jamones ingleses y aceite español.

EL JUEVES 5 del próximo Enero á la una en punto en mi casa calle 25 de Agosto núm. 98 procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta del remitente de Barcelona.

22 pipas vino tinto español.
6/2 id id id id.
20/4 id id Mesa id.
40 bordalesas vino italiano.

Desembarcados del vapor francés La France, procedente de Barcelona.

AL MISMO TIEMPO

25 cajones aceite español clase superior.
5 id jamones ingleses.
4 id harina de garbanzos fresca, y demás artículos á la vista. 2722-dc 30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital para la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Espléndida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina embaldosada, con pileta de mármol; cocina económica y estantería de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerías trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño, zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra en forma de espiral que conduce á un cuarto-mirador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaría de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc. Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil, de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm. 71. 2679-dc.27.

José Caramés

En la calle 25 de Mayo núm. 329. Dos últimos y definitivos remates.

EL JUEVES 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde, siguiendo á las 8 de la noche hasta la completa liquidacion de todo el hermoso y variadísimo surtido que por espacio de varios dias ha sido admirado por toda la distinguida concurrencia, que ha visitado esta exposicion; y habiendo sido imposible el vender en tan corto plazo los miles de objetos que formaban dicha exposicion, terminaré definitivamente en estos dos últimos remates como mas arriba he dicho.

Un gran piano de la acreditada casa de M. F. Rachals, 5 grandes espejos con grandes lunas de cristal, 5 consolas diferentes formas y tamaños, 1 rico chiffonie francés, con incrustaciones de bronce; 6 vitrinas francesas, aplicaciones de bronce y tapizadas con peluch; 45 cuadros, al óleo, oleografías, acuerelas y grabados sobre acero; 32 mueblecitos hamburgueses, entre los que hay escritorios, ettageres, tohalets, rinconeras, mesitas con onix, etc., 3 medios juegos de sala diferentes formas y tapices; 5 arañas de cristal y bronce para sala y comedor, 4 biombos del Japon, 10 pares de columnas, 4 stors del Japon, 2 paraguas japoneses, gran tamaño, 8 sillas fantasía tapizadas en terciopelo de Génova; 6 pares de jarrones japoneses, gran tamaño; 4 pares macetones con pié de mayólica, 1 juego de escritorio tapizado en cuero y compuesto de 9 piezas; 1 vis á vis tapizado en raso de seña, pintado á mano, con adorno de peluch; 1 vitrina francesa 3 cuerpos; 2 sillones de tijera bordados en peluch; 1 buen piano francés para estudio.

Al mismo tiempo, tambien liquidaré una infinidad de artículos de bazar y una pequeña cantidad de vinos extranjeros.

Ruego mucha puntualidad á la hora, y que visiten la casa, la cual desde hoy permanecerá en exhibicion desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

No olvidarse 25 de Mayo núm. 329 entre Cámaras é Ituzaingó, frente á la Oficina del Gas. 15-e.4.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Leoncio Milhas

De un solar-esquina—Calles Estanzuela y Tacuarembó

EL DIA VIERNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el mismo paraje, por órden y cuenta de sus propietarios, un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 203 de la novísima ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Norte sobre la calle Estanzuela, por 25 metros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Tacuarembó, formando un área de 251 metros, ó sean 357 varas 80 ds. cuadrados.

Dicho solar, tiene empedrado pago, y sus costados se hallan edificados con buenas casas; pasa por su frente el tranvía Uruguayo y á una cuadra el del Este. El terreno es firme y rodeado de buenos edificios.

Títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion. Oblacion 50 pesos. Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2730-de31

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 6 de Enero, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca de 1000 pesos, de la moderna y bien construida casa baja calle Tala núm. 111, entre Nicaragua y Madrid.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno venderé dicha finca construida en terreno compuesto de 9 v 70c de fte. al Este por 25v.55c. de fondo; consta de 6 habitaciones y 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, puerta cancel, 2 patios con galería, 3 balcones con celosías en pared de 1 1/2 ladrillo al frente, tirantería de fierro, paredes de un ladrillo y tabiques de medio ladrillo, pisos pino tea, algibe, cocina, vereda, caño maestro, arrimos y empedrado pagos; títulos superiores. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del precio en garantía. Domicilio del rematador: Sierra 183 B, esquina Uruguay. 2739-en.1

Alberto Salvagno

De un valioso juego de salon, ébano incrustado en bronce, tapizado en terciopelo de Génova y que adornaba el salon del general Santos, un rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas, un juego dormitorio nogal y roble, mármoles de color, tres juegos de sala fantasía nogal y oro, un juego de comedor hamburgués compuesto de 15 piezas, galerías, espejos y muebles de todas clases. A más: una rica é importante coleccion de cuadros al óleo de Sanuy, Donato, Jaume, Palencia, Más, Queirolo, Perez Barrada, etc., etc.

EL SÁBADO 7 del corriente á la una y media de la tarde, venderé por órden de «La Auxiliar» en sus salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A. y al mejor postor, todos los ricos muebles, piano y demás expuesto.

MUY IMPORTANTE—«La Auxiliar» anticipa dinero, sin cobrar interés, sobre mueblages, carruages, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 19-e4.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628-dc.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren vía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Cindad, compuesto de 14 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion Garcia de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo* actuario. 2626-dc.21

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIÉRCOLES, 4 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha. prm.

Julio R. Alvarez

POR CUENTA DE SEGUROS

Desembarcado del vapor Montevideo naufragado en la Isla de Lobos.

Vinos, pasas de higo y salsa de tomate sin avería y en perfecto estado.

EN CAPURRO NUEVO

EL MARTES 10 á la una y media en punto empezaré la venta á la mitad oferta por cuenta de «Seguros» de lo siguiente:

CONSERVAS DE TOMATES

E. D.—Montevideo—650, 20 cajones de 60 tarros de 1/2 kilo c/u surtidos, kilo 600.
651, 20 cajones de 30 tarros de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 600.
652, 30 cajones de 15 tarros de 2 kilos c/u, surtidos, kilo 900. Total kilos 2.100 neto.
655, 5 cajones de 6 tarros de 5 kilos c/u, surtidos, kilo 150 neto.

HIGOS SECOS

661, 15 cajones de 36 cajas de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 510.
662, 10 cajones de 5 cajas de 7 kilos c/u, surtidos, kilo 350.

VINOS

1/10, 10 barriles vino tinto tipo núm. 9 bis 2005 litros, casco estilo Burdeos, 15.° Malligaud.

Venta despachado y al contado. 20-e.4.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alta se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 10 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sívori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2006-dc.25.

J. Rios Lara
JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Harraz y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad: la fraccion que vendo está libre de arrendamiento.

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1390 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno. Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2699-dc20.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 120. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94.

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 11, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Aurelio Cuenca
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje. En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouf señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 3386 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 89 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 51 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226. 2600-dc28